

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO: 107

QUE la Dra. MARÍA ISABELITA JIMÉNEZ FEIJOÓ, Subsecretaría de Fomento Agrícola, asistió a la Reunión Internacional del Cacao y Órganos Subsidiarios, evento realizado en la ciudad de Yaoundé-Camerún del 19 al 28 de marzo del 2010, en los cuales estaban incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos fueron financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

QUE la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 0707 SDO/DRH de 5 de marzo de 2010.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 4166 de 18 de marzo de 2010 que se encuentra en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior a la Dra. María Isabelita Jiménez Feijoó, quien asistió a la Reunión antes indicada en el Primero de los Considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a

31 MAR. 2010



DR. RAMÓN L. ESPINEL

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca